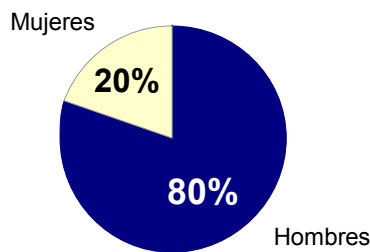


BOMBEROS

Según la Ley 27067, el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú (CGBVP) es la autoridad nacional competente en materia de prevención, control y extinción de incendios. Asimismo, goza de autonomía técnica, económica y administrativa. Las funciones del CGBVP se realizan a título gratuito, existiendo personal remunerado para funciones administrativas. Según investigación de CAD Ciudadanos al Día, en base a información del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, al 2009 existen 9,316 bomberos, de los cuales el 20% son mujeres.

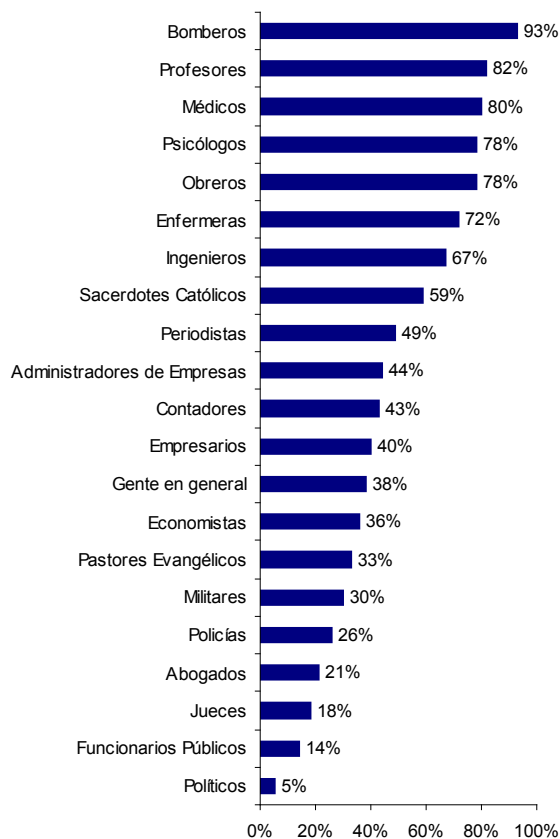
Bomberos Voluntarios Según Sexo



9,316 bomberos voluntarios

Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios Del Perú

Credibilidad de las Ocupaciones



Credibilidad en los Bomberos

En una encuesta hecha por Ipsos Apoyo, Opinión y Mercado, en el 2008, los bomberos fueron la ocupación con mayor credibilidad. Así, el 93% de los encuestados declararon creer en la palabra de los bomberos, mientras que otras ocupaciones como políticos o funcionarios públicos alcanzan 5% y 14% de credibilidad respectivamente.

Elaboración CAD Ciudadanos al Día, en base a información de Ipsos Apoyo Opinión y Mercado, 2008.

Organización

El Cuerpo General de Bomberos está conformado por un Comando Nacional, un Consejo de Oficiales Generales, una Inspectoría General, un Consejo Nacional de Disciplina, Comandancias Departamentales y Compañías de Bomberos. Según información del CGBVP, al 15 de octubre del 2009 existen 25 Comandancias Departamentales y 187 Compañías de Bomberos.

Número de Compañías según Departamento y Comandancia Departamental		
Departamento	Comandancia Departamental	Número de Compañías
Total Nacional		187
Amazonas	XXII CD - Amazonas	2
Ancash	XIII CD - Ancash	7
Apurímac	XIX CD - Apurímac	5
Arequipa	VII CD - Arequipa	9
Ayacucho	VI CD - Ica	1
Cajamarca	XXIII CD - Cajamarca	4
Callao	V CD - Callao	10
Cusco	IX CD - Cusco	13
Huancavelica	X CD - Junín Centro	1
Huánuco	XIV CD - Huánuco	4
Ica	VI CD - Ica	8
Junín	X CD - Junín Centro	3
	XV CD - Junín Oriente	5
La Libertad	III CD - La Libertad	7
Lambayeque	II CD - Lambayeque	7
Lima Provincia	XXIV CD - Lima Sur	1
	XXV CD - Lima Norte	6
Lima Metropolitana	IV CD - Lima Centro	18
	XXIV CD - Lima Sur	17
	XXV CD - Lima Norte	6
Loreto	XI CD - Loreto	6
Madre de Dios	XVI CD - Madre de Dios	2
Moquegua	XXI CD - Moquegua	5
Pasco	XIV CD - Huánuco	1
	XV CD - Junín Oriente	1
Piura	I CD - Piura	10
Puno	XX CD - Puno	3
San Martín	XVII CD - San Martín	7
Tacna	VIII CD - Tacna	11
Tumbes	XVIII CD - Tumbes	3
Ucayali	XII CD - Ucayali	4

Comando Nacional
Órgano rector y máxima autoridad del CGBVP. Expide resoluciones, normas y directivas que son de estricto cumplimiento para todos los órganos y miembros del Cuerno.

Consejo de Oficiales Generales
Conformado por los Brigadieres Generales y Mayores en actividad. Elige al Comandante General, al Vicecomandante General, al Inspector General y al Presidente del Consejo Nacional de Disciplina. Aprueba los ascensos a Brigadieres Generales y Brigadieres Mayores y brinda asesoramiento al Comando Nacional.

Inspectoría General
Programa y ejecuta las actividades de control referidas a la gestión de los órganos del CGBVP.

Consejo Nacional de Disciplina
Investiga, juzga y sanciona las faltas o infracciones que cometan los bomberos en el desempeño de sus funciones.

Comandancias Departamentales
Instancias desconcentradas del CGBVP a nivel nacional. Dependen jerárquicamente del Comando Nacional.

Compañías de Bomberos
Agrupan a los bomberos voluntarios y constituyen las unidades básicas y operativas. Dependen jerárquica, económica, administrativa y operativamente de las Comandancias Departamentales.

*Información actualizada al 15 de octubre del 2009.
Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios Del Perú

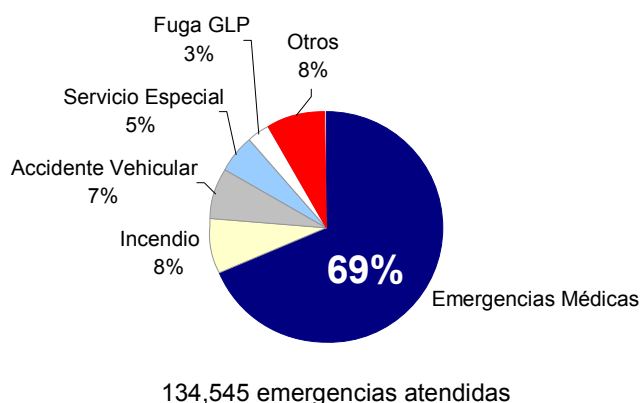
Tipo de Emergencias Atendidas

Los bomberos voluntarios atienden una gran diversidad de incidentes: incendios, rescates, accidentes vehiculares y emergencias médicas, entre otros. Así al 2008, se atendieron 134,545 emergencias a nivel nacional, de las cuales, la mayor parte (69%) correspondió a emergencias médicas (91,854). Asimismo, se atendieron 10,742 incendios, 9,676 accidentes vehiculares, 6,930 servicios especiales, 4,123 fugas de GLP, 3,189 rescates, 1,521 cortos circuitos y 677 derrames de productos peligrosos.

Desde el 2003, el número de emergencias atendidas se ha incrementado cada año, registrando -al 2008- un crecimiento de 31%.

En lo que va del 2009, se han registrado 64,877 emergencias atendidas, de las cuales 50 mil fueron emergencias médicas.

Tipo de emergencias atendidas 2008



Número de Emergencias Atendidas por Año						
Según Tipo de Emergencia						
Tipo de Emergencia	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Total de Emergencias	102,701	114,924	120,150	123,968	133,326	134,545
Emergencias Médicas	63,623	76,662	83,158	85,333	92,245	91,854
Incendio	7,820	8,931	9,119	9,485	9,922	10,742
Accidente Vehicular	7,377	8,315	8,162	8,528	9,249	9,676
Servicio Especial	10,822	8,748	7,630	7,470	8,133	6,930
Fuga Glp	2,951	3,158	3,248	3,347	3,999	4,123
Rescate	2,401	2,283	2,327	3,032	2,949	3,189
Falsa Alarma	2,225	2,260	2,299	2,860	2,247	2,685
Corto Circuito	1,519	1,165	1,074	1,347	1,211	1,521
Derrame de Producto	143	160	162	189	354	677
Otros	3,820	3,242	2,971	2,377	3,017	3,148

*Información actualizada al 15 de octubre del 2009.
Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios Del Perú

Emergencias Atendidas según Comandancia Departamental

Según Comandancia Departamental, el mayor número de emergencias se atienden en las comandancias de Lima, Lima Sur y el Callao. Por otro lado, el menor número de emergencias atendidas se registra en las comandancias de Madre de Dios, Amazonas y Puno.

Número de Emergencias Atendidas por Año Según Comandancia Departamental					
Comandancia Departamental	2003	2004	2005	2006	2007
Total Nacional	102,701	114,924	120,150	123,968	133,326
II CD Lambayeque	1,778	2,256	2,046	3,677	2,159
I CD Piura	1,635	1,667	1,717	2,019	1,688
III CD La Libertad	2,768	3,515	3,667	4,027	4,196
IV CD Lima	36,149	30,523	35,329	34,656	35,433
IX CD Cusco	5,233	3,582	3,452	3,959	4,394
V CD Callao	8,457	9,941	11,714	11,877	13,544
VI CD Ica, Huancavelica y Ayacucho	2,215	2,391	2,331	2,021	2,743
VII CD Arequipa	2,441	3,204	4,385	4,649	5,377
VIII CD Tacna	5,230	5,847	4,867	4,480	4,393
X CD Junín Centro	2,158	2,008	1,299	1,571	2,149
XI CD Loreto	1,055	1,152	1,510	1,412	1,116
XII CD Ucayali	2,391	2,736	2,347	1,277	1,150
XIII CD Ancash	1,052	1,176	1,315	1,358	1,490
XIV CD Huánuco	868	997	1,185	1,375	1,233
XIX CD Apurímac	1,066	934	1,209	1,024	1,060
XV CD Junín Oriente	186	230	1,126	810	1,540
XVI CD Madre de Dios	197	153	215	351	483
XVII CD San Martín	1,462	1,362	1,441	1,947	2,139
XVIII CD Tumbes	590	809	819	855	667
XX CD Puno	709	803	969	1,139	1,098
XXI CD Moquegua	1,369	1,802	2,080	1,583	1,773
XXII CD Amazonas	618	635	162	647	850
XXIII CD Cajamarca	1,566	886	1,254	1,648	2,482
XXIV CD Lima Sur	15,384	36,315	25,863	26,633	28,859
XXV CD Lima Norte	6,124	-	7,848	8,973	11,310

Elaboración CAD Ciudadanos al Día, en base a información de Ipsos Apoyo Opinión y Mercado, 2008.

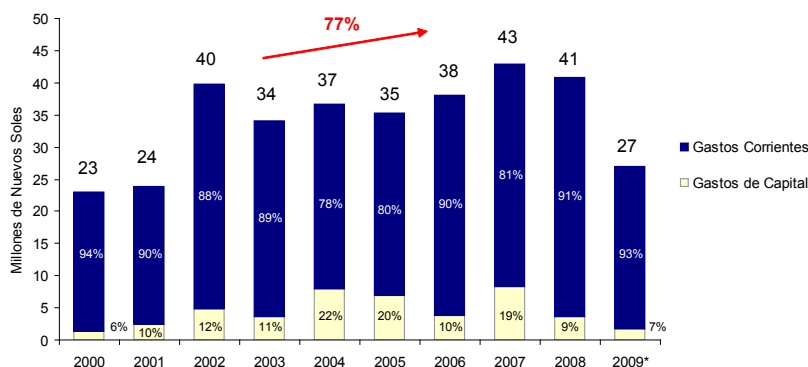
Presupuesto del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú

Para el 2009, se asignó S/. 56,986,592 al Cuerpo General de Bomberos del Perú. De dicha cifra, el 92% proviene de recaudación del Estado, 5% de recursos directamente recaudados y 3% de donaciones y transferencias. Asimismo, del 2000 al 2008, el presupuesto público ejecutado pasó de 23 millones a 41 millones, lo que representan un crecimiento de 77%. A octubre del 2009, el mismo alcanza los S/.26,969,921., que representa el 47% del total asignado a este año. Según grupo de gasto, se puede observar que la mayor parte del presupuesto corresponde a Gastos Corrientes, mientras que los Gastos de Capital al 2008 representaron el 9% del gasto total.

Monto Presupuestado del CGBVP
(Según Fuente de Financiamiento)
2009*



Presupuesto Ejecutado del CGBVP
(Según Tipo de Gasto)



*Información actualizada al 5 de octubre del 2009.

1. Recursos Directamente Recaudados: Incluye Tasas, Ventas de Bienes Prestación de Servicios, Rentas de la Propiedad y Multas.
Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del MEF

*Información actualizada al 5 de octubre del 2009.

Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del MEF

Buenas Prácticas de Gestión Pública

Vecinos preparados ante tsunamis en La Punta

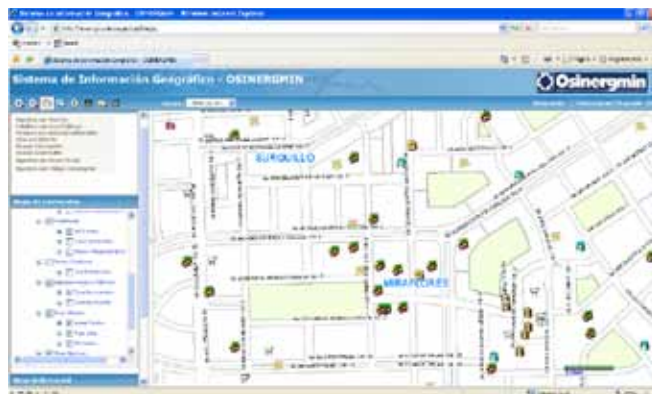


Ante el riesgo permanente de tsunamis, la Municipalidad Distrital de La Punta desarrolló un plan integral para mantener a los vecinos informados sobre las características de este fenómeno natural, así como las acciones para enfrentarlo. Lo innovador de este plan es que, además de ofrecer las alternativas tradicionales de evacuación peatonal y vehicular, introduce la evaluación vertical que consiste en ponerse a salvo en una edificación de más de 12 metros o cuatro pisos. A esta evacuación, se sumó el edificio de cadetes de la Escuela Naval que es antisísmico y antitsunamis y puede albergar a la gran mayoría de la población del distrito. Para difundir este plan, la municipalidad ha realizado charlas, simulacros de evacuación y repartido casa por casa volantes y encuestas. Como resultado, los vecinos tienen un grado de 90% de conocimiento sobre el tema, además otras entidades públicas

de la Provincia del Callao han implementado sus planes de emergencia e incluso la municipalidad de La Punta diseñó el Plan Tsunami para Pisco, San Andrés y Paracas. Esta experiencia calificó como Buena Práctica en Gestión Pública 2009 en la categoría Incidencia Pública.

Tecnología para la prevención de accidentes

Osinergmin desarrolló un Sistema de Información Geográfica para Evaluación y Prevención de Riesgos (GIS –SAT) para determinar la idoneidad de los lugares de almacenamiento y comercialización de combustible en función de su cercanía a centros de afluencia de público, a depósitos de material inflamable y a redes eléctricas y de gas natural. Este sistema también permite monitorear en tiempo real las actividades de las unidades de transporte de combustible, previniendo el hurto o desvío hacia agentes informales. El sistema se ha implementado en 15 regiones y tiene información de más del 80% de los puntos de almacenamiento y comercialización de combustible en el país, a cuyas imágenes se puede acceder gratuitamente desde su portal web. Este sistema está a disposición del público en general, en especial del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci), quienes pueden utilizar la aplicación para actuar en caso de emergencias o simulación de riesgos. Esta experiencia calificó como Buena Práctica en Gestión Pública 2009 en la categoría Seguridad Ciudadana.



Fuente: Portal Web de Osinermin